

Fecha: 02-05-2024
 Medio: El Austral de la Araucanía
 Supl.: El Austral de la Araucanía
 Tipo: Noticia general
 Título: **Trasladan a Santiago a mujer que fue quemada por su pareja en Loncoche: sujeto quedó preso**

Pág.: 5
 Cm2: 358,1
 VPE: \$ 556.430

Tiraje: 8.000
 Lectoría: 16.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Trasladan a Santiago a mujer que fue quemada por su pareja en Loncoche: sujeto quedó preso

CASO. Tribunal decretó prisión preventiva para el individuo que es considerado como el autor de brutal agresión. La joven permanece en extrema gravedad.

Juan Carlos Poblete González
 juancarlos.poblete@australtemuco.cl

A bordo de un avión ambulancia fue trasladada a Santiago la mujer de 33 años de edad que resultó gravemente quemada en un hecho tipificado como femicidio frustrado, ocurrido en la ciudad de Loncoche.

Se trata de un caso ocurrido en horas de la madrugada del domingo, cuando una mujer ingresó con gravísimas quemaduras a la Urgencia del Hospital de Loncoche, siendo rápidamente derivada hasta el Hospital Regional Hernán Henríquez Aravena de Temuco.

Las primeras diligencias realizadas por Carabineros, y posteriormente profundizadas por la Policía de Investigaciones (PDI), establecieron que la mujer había sido agredida por su pololo, al interior del domicilio.

FEMICIDIO FRUSTRADO

De acuerdo a la información entregada por la fiscal jefe de Loncoche, Ghislaine Durán, las pericias realizadas por efectivos de la Brigada de Homicidios de la PDI de Temuco permitieron concluir que, luego de una discusión, el hombre roció a la mujer con combustible y luego le prendió fuego.

La fiscal Durán dijo que todo habría ocurrido "tras una discusión motivada por celos" y que la víctima "quedó herida de gravedad, con quemaduras en gran parte de su cuerpo, condición que hoy la mantiene en extrema gravedad y conectada a un ventilador mecánico".

“

El imputado habría rociado con bencina y encendido fuego a la víctima tras una discusión motivada por celos, generando que la víctima quedara herida de gravedad, con quemaduras en gran parte de su cuerpo, que la mantienen en extrema gravedad”.

Ghislaine Durán,
 fiscal de Loncoche

duras en gran parte de su cuerpo, condición que hoy la mantiene en extrema gravedad y conectada a un ventilador mecánico”.

En efecto, la mujer de 33 años permaneció tres días en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital Regional de Temuco, concretándose ayer su traslado hasta un hospital de Santiago, en la Región Metropolitana.

El traslado fue realizado por un equipo médico especializado para asegurarse que la víctima pudiera llegar con vida a la ciudad de Santiago, considerando que se calcula que resultó con entre el 80% y el 90% de su cuerpo quemado y su recuperación podría tardar meses.



LA FISCALÍA ESTÁ INVESTIGANDO ESTE CASO JUNTO A LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES

PRISIÓN PREVENTIVA

El hombre que fue detenido por este caso fue formalizado ante el Juzgado de Garantía de Loncoche y la fiscal Ghislaine Durán le imputó el delito de femicidio en calidad de frustrado.

Por otro lado, la defensa del sujeto alegó que habría sido la propia víctima quien se habría rociado el líquido combustible sobre su cuerpo. Esto habría sido advertido por el hombre sólo cuando él volvió desde el exterior de la vivienda,

28

de abril

por la madrugada habría ocurrido el femicidio frustrado dentro de una casa en Loncoche.

da, tras haber estado fumando un cigarrillo. Así agregó que el hombre se encontró con la mujer envuelta en llamas y, ante ello, la llevó a la ducha para apagar el fuego y luego llamó a Bomberos.

Adicionalmente, según in-